



¿Caballo de Troya?

LA DIVISA DEL PODER
**ADRIÁN
TREJO**


engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

En el sector financiero nacional existe preocupación por las versiones sobre la posibilidad de que la fintech Plata Card pueda constituirse en un banco.

Las versiones establecen que Plata Card habría solicitado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el visto bueno para convertirse en banco sin que cubra los requisitos que todas las instituciones de crédito en el país deben cumplir.

La fintech incursionó hace unos años en el mercado mexicano, otorgando créditos de hasta 200,000 pesos con el único requisito de presentar una credencial de elector.

La empresa está ligada a Neri Tollardo, quien fue, hasta hace unos años, vicepresidente de Estrategia de Tinkoff Bank of Moscú, propiedad del oligarca ruso Oleg Tinkov, acusado y sancionado en Reino Unido por defraudación.

En México, Plata Card es operada por una filial de Diffiere Technologies LLC, empresa de tecnología financiera con una área especializada en bancos, radicada en Europa Oriental, que a su vez es subsidiaria de Baring Fintech Private Equity Americas Fund LP, filial de Baring Fintech Private Equity LLC, compañía que recibe fondos de Rina Vosman, esposa de Oleg Tinkov.

Se cree que Tinkov radica en Los Cabos, desde el comienzo de la guerra entre Ucrania y Rusia, y desde ahí opera la constitución de un banco.

Independientemente del perjuicio que podría tener el sistema bancario nacional con la eventual autorización al oligarca ruso, están las implicaciones políticas, pues para nadie resulta un secreto que Estados Unidos tiene en la mira a

México desde que el país tiene fama (bien o mal ganada) de haberse convertido en un centro de operaciones del gobierno de Putin.

No sea que Donald Trump crea que se trata de un moderno Caballo de Troya.

••••

Sobre el mismo tema financiero, Elektra fijó su posición ayer luego de que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) ordenó, antier, la reactivación de la cotización de las acciones de la empresa en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Elektra acusó que la medida violó una medida cautelar emitida a su favor el 19 de noviembre por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), que ordenaba a la CNBV mantener la suspensión de la cotización de sus acciones “en función de que no existen condiciones para proteger a los inversionistas minoritarios y mayoritarios”.

La empresa, que forma parte del Grupo Salinas, propiedad del empresario **Ricardo Salinas**, justificó la petición de suspensión debido a que, desde el mes de julio detectó que “el fondo criminal Astor Asset Management 3 Ltd dispuso de manera ilegal de un paquete de siete millones de acciones para venderlas en el mercado”.

Ignorar la medida cautelar provocó, asegura la firma, una pérdida de valor irreparable.

Sin embargo, asegura que la empresa presenta un sólido desempeño en este año y sus operaciones son normales.

••••

No fue un dron ni un coche bomba, pero, citando a un clásico, “haiga sido como haiga sido”, lo ocurrido la madrugada de ayer en Sinaloa aumentó la psicosis que vive la población de su capital y de su puerto más importante, Mazatlán.

Un grupo de representantes de la iniciativa privada sinaloense estuvieron en el Senado para pedir auxilio, ya que cientos de negocios han quebrado y los que no lo han hecho lo harán en las próximas semanas porque no hay ventas.

Justo en diciembre, cuando los comercios de todo el mundo se preparan para sus ventas mayores, en Sinaloa no se puede salir ni a un OXXO por temor.

Por cierto, la única que apoyó el reclamo fue la priísta **Paloma Sánchez**, porque los morenistas forman parte del mismo problema.